



**SOMUVISA**  
sociedad municipal  
de vivienda de jaén, s.a.u.

**ANULACION DE LAS INSTRUCCIONES DE CONTRATACIÓN**  
**DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL DE VIVIENDA**  
**DE JAÉN, S.A.U. (SOMUVISA)**

Jaén, 7 de Marzo de 2018

Se informa que por acuerdo del Consejo de Administración de Somuvisa de fecha 6 de Marzo de 2018, quedan anuladas las Instrucciones de Contratación (aprobadas en Octubre de 2008, modificadas parcialmente en sesiones de fecha 20 de Mayo de 2011 y 20 de Febrero 2012) y adecuación de la contratación a lo dispuesto en la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre de contratos del Sector Público, por la que se transponen al Ordenamiento Jurídico Español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de Febrero de 2014.



Fdo: Sergio López Torres  
Gerente